



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

2026: a 50 años del golpe
cívico - militar de 1976

NUNCA MÁS

Resolución Consejo Directivo FCEyN N° 236 / 2026

Santa Rosa, 03 de julio de 2026

VISTO:

El expediente N° 470/2026, iniciado por Secretaría Académica, Programa Promoción de la Salud para la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas - Plan 2021,y;

CONSIDERANDO:

Que el docente Dr. José Luis PALL, a cargo de la asignatura "Promoción de la Salud" que se dicta para la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2021), eleva programa de la citada asignatura para su aprobación a partir del ciclo lectivo 2025 en adelante.

Que el mismo cuenta con el aval de la Dra. Marina VILLARREAL y de la Mesa de Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas.

Que en la sesión ordinaria del 02 de julio de 2026, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad el proyecto de resolución presentado por la Comisión de Enseñanza.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa de la asignatura "Promoción de la Salud" correspondiente a la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2021), a partir del ciclo lectivo 2025 en adelante, que como ANexos I, II, III, IV, V, VI y VII forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de Secretaría Académica, Departamento de Asuntos Estudiantiles, Departamento de Ciencias Biológicas, del docente Dr. José Luis PALL y del CENUP. Cumplido, archívese.



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

2026: a 50 años del golpe
cívico - militar de 1976

NUNCA MÁS

María Victoria FERREYRA - Presidencia Consejo Directivo - FCEyN - UNLPam

ANEXO I

DEPARTAMENTO DE: Ciencias Biológicas

ASIGNATURA: Promoción de la Salud

CARRERA - PLAN/ES: Profesorado en Ciencias Biológicas - Plan 2021

CURSO: Cuarto año

RÉGIMEN: Cuatrimestral (1° cuatrimestre)

CARGA HORARIA SEMANAL:

Teóricos – prácticos: 5 horas.

CARGA HORARIA TOTAL: 70 horas.

CICLO LECTIVO: 2025 en adelante

EQUIPO DOCENTE DE LA CÁTEDRA:

Dr. José Luis M. PALL. Profesor Adjunto, Interino, dedicación Simple

Dra. Mariel CINA. Ayudante de Primera, Interina, dedicación Simple

FUNDAMENTACIÓN:

La asignatura Promoción de la Salud ocupa un lugar central en la formación de futuros/as profesores/as de Ciencias Biológicas, ya que constituye un puente entre el conocimiento científico y las problemáticas sociales vinculadas al bienestar humano. Su inclusión en el plan de estudios responde a la necesidad de que las y los educadores comprendan la salud no solo desde una perspectiva biológica, sino también desde un enfoque integral que articule aspectos epidemiológicos, sociales, ambientales y educativos. De este modo, los/las futuros/as docentes adquieren herramientas que les permiten intervenir en el aula y en la comunidad, favoreciendo la construcción de ciudadanos/as críticos/as y responsables con respecto a su propia salud y a la de su entorno.

El programa de la materia aborda temáticas de gran relevancia social, todas ellas tienen un impacto directo en la calidad de vida de la población y representan desafíos cotidianos para los sistemas sanitarios y educativos. Que los/las futuros/as profesores/as de Biología conozcan estas realidades les permitirá no solo transmitir información actualizada, sino también fomentar hábitos preventivos y estilos de vida saludables en sus estudiantes.

La importancia de esta asignatura también radica en que promueve la comprensión del proceso salud-enfermedad desde un enfoque epidemiológico y preventivo. En lugar de centrarse únicamente en el tratamiento de las patologías, se pone el acento en la promoción de conductas saludables y en la identificación de factores de riesgo. Este enfoque resulta fundamental en un contexto en el que las enfermedades crónicas, el sedentarismo, la mala alimentación y los problemas derivados del deterioro ambiental constituyen preocupaciones centrales a nivel mundial. Así, la materia articula la biología con la realidad social, permitiendo que las/los futuros/as docentes comprendan la ciencia como una herramienta para la transformación social.



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

2026: a 50 años del golpe
cívico - militar de 1976.
NUNCA MÁS

Además, la formación en Promoción de la Salud fortalece el rol del/de la docente como agente multiplicador en la comunidad educativa. Los/as profesores/as no solo enseñan contenidos disciplinares, sino que también inciden en la construcción de valores, actitudes y comportamientos. En este sentido, la materia aporta estrategias pedagógicas y metodológicas para diseñar proyectos escolares y comunitarios, talleres de educación para la salud, materiales de divulgación y actividades de prevención, generando aprendizajes significativos que trascienden el aula. De este modo, se contribuye a que la escuela se convierta en un espacio de cuidado colectivo y en un motor de cambio frente a los problemas sanitarios y sociales. Por último, cabe destacar que cursar Promoción de la Salud prepara a los/as estudiantes del profesorado para vincular su futura práctica docente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente en lo que respecta a la salud y el bienestar, la igualdad de género y el desarrollo sustentable. La educación en salud es, en este sentido, un compromiso ético y profesional que dota a los/las futuros/as docentes de la capacidad de promover una vida digna y saludable para todos.

OBJETIVOS Y/O ALCANCES DE LA ASIGNATURA:

Los objetivos generales de Promoción de la Salud, como espacio curricular serán identificar, orientar y permitir aprendizajes escolares y comunitarios significativos, mediante la aplicación de metodologías de investigación en proyectos escolares y/o comunitarios, elaboración de proyectos y/o unidades didácticas teniendo en cuenta los temas transversales de la currícula, proponer y elaborar estrategias para la producción de materiales de comunicación educativa en prevención y promoción de la salud que contribuyan a un proceso de enseñanza-aprendizaje participativo. Particularmente, mediante la cursada de la presente asignatura, las y los estudiantes adquirirán conocimientos acerca de la problemática de la salud humana, obtendrán herramientas adecuadas para su formación mediante la transmisión de los temas tratados, y se enfatizará y fortalecerá en el cuidado y preservación de la salud humana y del medio ambiente, mediante la promoción de una vida saludable.



ANEXO II

ASIGNATURA: Promoción de la Salud

CICLO LECTIVO: 2025 en adelante

PROGRAMA ANALÍTICO

Unidad 1: Epidemiología: definición. Aplicaciones de la epidemiología como ciencia. Teorías que explican la aparición de las enfermedades y modelos de causalidad. Proceso salud-enfermedad: definiciones de salud y modelos de salud-enfermedad. Niveles de prevención. Riesgo, factor de riesgo. Promoción de la salud. Prevención y Educación para la Salud.

Unidad 2: Enfermedades crónicas no transmisibles: definición. Obesidad, definición y tipos. Prevención de la obesidad infantil. Hipertensión arterial (HTA), definición. Presión arterial: Prevención de la HTA; HTA y su relación con la obesidad. Accidente cerebro vascular (ACV), definición. Tipos de ACV. Relación de los ACV y las regiones del cerebro. Prevención de ACV. Diabetes Mellitus: definición. Tipos de diabetes: I y II. Relación entre diabetes y obesidad. Fisiopatología. Prevención de diabetes.

Unidad 3: Dislipemias: definición. Diagnóstico clasificación de los tipos de dislipemias. Clasificación y función de las lipoproteínas. Dislipemias primarias y secundarias. Arteriosclerosis, definición, diagnóstico y prevención. Tratamiento farmacológico y no farmacológico de las dislipemias. Recomendaciones para prevenir dislipemias.

Unidad 4: Enfermedad celíaca: definición. Epidemiología y patogénesis de la celiaquía. Gluten. Manifestaciones clínicas de la enfermedad celíaca. Clasificación de los tipos de celiaquía. Contaminación cruzada. Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad celíaca.

Unidad 5: Enfermedades transmitidas por alimentos (ETA): prevención de las enfermedades. Clasificación de la enfermedad y tipos de alimentos. Condiciones para el desarrollo bacteriano. Riesgos inherentes a los alimentos. Contaminación cruzada. Principales factores que influyen en el desarrollo de las ETA. Patógenos asociados a enfermedades en alimentos: *Salmonellas*, *Staphylococcus aureus*, *Clostridium sp.*, cólera, Síndrome urémico hemolítico (SUH), Triquinelosis, *Taenia saginata*, *Taenia solium*.

Unidad 6: Infecciones gastrointestinales: etapas del proceso digestivo. Relación entre heces fecales y diarreas. Clasificación de las diarreas, epidemiología, prevención y tratamiento. Enfermedades asociadas: *Vibrio cholerae*, *Rotavirus*, *Giardia intestinalis*, causas, síntomas, tratamiento y prevención.

Unidad 7: Trastorno de la conducta alimenticia (TCA): definición. Tipos de TCA: Anorexia nerviosa, Bulimia, Vigorexia, Ortorexia, TANE, comportamiento de cada uno, factores de riesgo y factores precipitantes.

Unidad 8: Infecciones respiratorias: definición de virus y bacterias. Componentes del sistema respiratorio. Enfermedades respiratorias: gripe, neumonía y tuberculosis: causas, incidencias, factor de riesgo, síntomas y prevención.

Unidad 9: Salud reproductiva, anticoncepción, ITS y ETS: definiciones. Sexualidad, reproducción y capacidad de procrear. Tipos de enfermedades de transmisión y su contagio. Sífilis, Gonorrea, Herpes genitales, Tricomoniasis, Virus Papiloma Humano (HPV), Virus SIDA (VIH), Hepatitis B, definición. Síntomas, prevención, tratamiento, causa y factor de riesgo.



Unidad 10: Meningitis y enfermedades exantemáticas: definición de meningitis. Fisiopatología. Causa, incidencia y factor de riesgo de la meningitis. Síntomas, complicaciones y prevención de meningitis. Enfermedades exantemáticas: definición. Tipos y patrones de exantemas. Enfermedades exantemáticas: Sarampión, Escarlatina, Rubeola, Varicela, complicaciones y tratamientos de cada una.

Unidad 11: Enfermedades emergentes, endémicas y regionales: definición de vector, vector biológico. Enfermedades: Dengue, Fiebre amarilla, Chikungunia, Zica, Mal de chagas. Parásito transmisor de la enfermedad. Tratamiento, control y prevención de las enfermedades.

Unidad 12: Adolescencia: definiciones. Adicciones: drogas legales e ilegales. Etapas de la vida, adolescencia. Adolescencia y su relación con las drogas. Adolescencia y su relación con los accidentes viales.

Unidad 13: Salud, violencia y perspectiva de género: definición de género, sexo, perspectiva de género. Relación del género con la escuela, la familia, el hogar y la sociedad. Estereotipos, definición y tipos. Construcción social del género. Orientación sexual y la escuela.

Unidad 14: Salud y saneamiento ambiental: definición saneamiento, saneamiento ambiental, salud, salud pública. Desarrollo sustentable. Componentes del saneamiento ambiental. Residuos sólidos urbanos (RSU), Residuos líquidos. Residuos domiciliarios. Tratamiento de los RSU. Fitorremediación.

Unidad 15: Inmunización: definición. Tipos de inmunización: activa y pasiva. Beneficios de la vacunación. Calendario de vacunación nacional. Tipos de vacunas por franja etaria.



ANEXO III

ASIGNATURA: Promoción de la Salud

CICLO LECTIVO: 2025 en adelante

BIBLIOGRAFÍA

Acabar con la obesidad infantil (2016) Organización Mundial de la Salud. 68 p.

Afazani A., D. Beltramino, M.E. Bruno, H. Cairoli, M.B. Caro, J.L. Cervetto, I.S. Daniel, S. De Rosa, N. Escobal, C. Figueroa Turienzo, L. Garibotto, I. Giúdice, E. Guastavino, S. Hoxter, P. Kenny, M. Lapaco, V. López Casariego, C.S. Mazza, G. Muñecas, G. Panga- ro, C. Pedra, E. Pérez, N. Piazza, L.M. Rocca, R.O. Ruvinsky, M.E. Sordó, H. Sverdloff, M. del C. Toca, A. Totoro, A. Varela & R. Zlatkes (2003). DIARREA AGUDA EN LA IN- FANCIA. Actualización sobre criterios de diagnóstico y tratamiento. Sociedad Argentina de Pediatría. 12 p.

Aguilar Alfonso, A. (2010). Cuadernillo de trabajo equidad de género en Educación Secundaria y Media Superior. Gobierno del estado de Baja California Sur, 13 p.

Álvarez Cardoso, A.C. (2012). La aparición del Cólera en Buenos Aires (Argentina), 1865-1996. HISTORELo, Vol. 4, Nº 8, 37 p.

Álvarez Mesa M., L. de la Torre Navarro & J. Domínguez Gómez (2014) Las Infecciones de Transmisión Sexual: una revisión dirigida a la atención primaria de salud. Revista Cu- bana de Medicina General Integral, 30(3): 343-353 p.

American Diabetes Association. Diabetes Care 2011; 34: S62-S69.

Benzadón, M., L. Forti & I. Sinay (2014). Actualización en el diagnóstico de la diabetes. Artículo especial. Medicina (B. Aires) vol.74 no.1, 8 p.

Dislipemia (2000). División de Salud de las Personas Departamento de Programas de las Personas Programa Salud del Adulto, Gobierno de Chile, Ministerio de salud. 79 p.

Exantemas en pediatría (2015). Acta Pediátrica Mexicana, 36:412-423 p.

Felman, F. (2009). Trabajo docente, perspectiva de género y educación: la perspectiva de género en la educación: trabajo docente y educación. Coord. L. Man y P. Dávila. Con- federación de Educadores Argentinos, v. 1, 40 p.

Frigolet, M.E. & R. Gutiérrez-Aguilar (2020). Los colores del tejido adiposo. Gaceta Médi- ca de México, 8 p.

Gómez del Barrio J.A., L. Gaité Pindado, E. Gómez, L. Carral Fernández, S. Herrero Castanedo J.L. Vázquez-Barquero (2008). Guía de prevención de los trastornos de la conducta alimenticia y el sobrepeso: Centro de Investigación Biomédica en Red de Sa- lud Mental HUMV: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" UIPC: Unidad de Inves- tiguación en Psiquiatría de Cantabria, 131 p.

Gotera J., A. Panunzio, A. Ávila, F. Villarroel, O. Urdaneta, B. Fuentes & J. Linares (2019). Saneamiento ambiental y su relación con la prevalencia de parásitos intestinales Kasmera, vol. 47, nº 1, 59-65 p.

Hernández, V. (2017). Estudios epidemiológicos: tipos, diseño e interpretación. [Enferme- dad Inflamatoria Intestinal al Día, Vol. 16, Issue 3](#), 98-105 p.



Incorporación de alimentos nutricionales en los kioscos y otros tipos de local que se instale en el interior de los establecimientos escolares de la provincia de La Pampa, LEY N° 2424 (2008) Gobierno de La Pampa, 2 p.

Marrero-Coto, J., I. Amores-Sánchez & O. Coto-Pérez (2012). Fitorremediación, una tecnología que involucra a plantas y microorganismos en el saneamiento ambiental ICIDCA. Sobre los Derivados de la Caña de Azúcar, vol. 46, n° 3, 52-61 p.

Mayer, M. (2017). Hipertensión arterial en la obesidad. Autor: M. Mayer. En: Manual de obesidad: Encrucijadas y abordajes. Comité editorial: Mónica Katz, Ana María Cappelletti. (2018). Editorial Acadia. ISBN 978-987-570-332-2, Pp. 175-182.

Medina Claros A.F., M.J. Mellado Peña, M. García López Hortelano, R. Piñeiro Pérez & P. Martín Fontelos (2010). Protocolos diagnóstico-terapéuticos de la AEP: Infectología pediátrica. 12 p.

Montt S., M.A. & F. Ulloa Chávez (1996). Autoestima y salud mental en adolescentes. Salud Mental. Vol. 19, n° 3, 30-35 p.

Moscoso, F. & R. Queda (2016). Enfermedad Celíaca. Revisión. Revista Médica de Chile, 144: 211-221 p.

Pintos Pascual, I., E. Muñoz Rubio, A. Alarcón Tomás, & A. Ramos Martínez (2018). Infecciones por virus de la gripe y virus respiratorios. Medicine - Programa de Formación Médica Continuada Acreditado, 12(56), 3291-3297 p.

Protocolo de intervención institucional ante denuncias por violencia de género, acoso sexual y discriminación de género en dependencias de la UNLPam. Resol. 038/21 CS.

Romero Cabello, R. (2018) Microbiología y Parasitología Humana Ed. 4°. Editorial Médica Panamericana, 1288 p.

Ruvalcaba-Romero, N.A., J. Gallegos-Guajardo, V.E. Caballo & D. Villegas-Guinea (2011). Prácticas parentales e indicadores de salud mental en adolescentes. Psicología desde el Caribe. Universidad del Norte. Vol. 33 (2): 169-236 p.

Salud mental adolescente (2018). Organización Mundial de la Salud, 8p.

Sexualidad y Cuidados: reproducción, anticoncepción, infecciones de transmisión sexual (ITES) y VIH- sida (2011). Ministerio de Salud de la Nación Argentina, 37 p.

Toledo-Morales, P. & Sánchez-García, J.M. (2006). Trastornos de la conducta alimentaria en el contexto escolar. En M.J. Gómez & P. Toledo-Morales (Coord.), Educación para la salud: la promoción de estilos de vida saludables en la escuela, 80-100 p.

Tortora, G.J. & B. Derrickson (2013). Principio de Anatomía y Fisiología Ed. 13°. Editorial Médica Panamericana, 1300 p.

Uribe-Álvarez, C. & N. Chiquete Félix (2017). Las enfermedades transmitidas por vectores y el potencial uso de Wolbachia, una bacteria endocelular obligada, para erradicarlas. Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM, Vol. 60, n° 6, 51-55 p.



ANEXO IV

ASIGNATURA: Promoción de la Salud

CICLO LECTIVO: 2025 en adelante

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

TP N° 1: Epidemiología: Población de riesgo, niveles de prevención. Diferenciación entre Promoción de la Salud y Educación para la Salud. Tipos de prevención. Desarrollo de situaciones problema y resolución de cuestionarios. Corresponde a la unidad 1 del programa analítico.

TP N° 2: Enfermedades cardiovasculares: Relación entre los diferentes tipos de ACV expuestas en clase; hipertensión arterial; caracterizar los factores de riesgo de las enfermedades cardiovasculares y su modo de prevención. Resolución de cuestionarios y análisis de imágenes. Corresponde a la unidad 2 del programa analítico.

TP N° 3: Obesidad y Dislipemias: Problemas relacionados al sobrepeso u obesidad; enfermedades asociadas al sobrepeso; Definición dislipemias; colesterol, tipos de colesterol presentes en el ser humano; complicaciones de salud producidas por las dislipemias; cuidado y prevención. Resolución de cuestionarios, análisis de imágenes y desarrollo de folletos. Corresponde a la unidad 2 y 3 del programa analítico.

TP N° 4: Celiacía: Alimentos nocivos para los seres humanos; proteína que causa la enfermedad; gluten; contaminación cruzada: cómo afecta esta contaminación cruzada a los diferentes individuos; tratamiento y diagnóstico de la enfermedad. Resolución de cuestionarios, links y análisis de imágenes. Corresponde a la unidad 4 del programa analítico.

TP N° 5: Enfermedades gastrointestinales: Tipos de diarrea; durabilidad de los cuadros diarreicos; período de incubación; organismos que generan las diferentes diarreas; tratamientos y prevenciones de las diarreas; diferentes enfermedades gastrointestinales crónicas (EGC), síntomas y tratamientos; organismos que generan las diferentes EGC; prevención de las EGC. Resolución de cuestionarios, análisis de imágenes y desarrollo de ciclos parasitarios. Corresponde a la unidad 5 y 6 del programa analítico.

TP N° 6: Trastornos de la conducta alimenticia (TCA): Diferentes TCA; caracterización de los factores de riesgo y comportamiento de cada uno; determinación de la prevención en el ámbito escolar. Resolución de cuestionarios, análisis de imágenes. Corresponde a la unidad 7 del programa analítico.

TP N° 7: Enfermedades del trato respiratorio: Meningitis. Fisiopatología. Causa, incidencia y factor de riesgo de la meningitis. Síntomas, complicaciones y prevención de meningitis. Enfermedades respiratorias: gripe, neumonía y tuberculosis: causas, incidencias, factor de riesgo, síntomas y prevención. Resolución de cuestionarios, análisis de imágenes. Corresponde a las unidades 8 y 10 del programa analítico.

TP N° 8: Enfermedades exantemáticas: Enfermedad exantemática; definir y relacionar los diferentes tipos de exantemáticas expuestas en clase; determinar a través de situación problema las diferentes exantemáticas; determinar los diferentes tipos de exantemas y sus patrones. Resolución de cuestionarios, situaciones problemas, análisis de imágenes. Corresponde a la unidad 10 del programa analítico.

TP N° 9: Enfermedades transmitidas por vectores: Enfermedades transmitidas por vectores, definir vector biológico; vectores biológicos: *Triatoma infestans* y *Aedes aegypti*; determinación de área de distribución en nuestra provincia, Argentina y el mundo; síntomas y período de



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

2026: a 50 años del golpe
cívico - militar de 1976.
NUNCA MÁS

incubación de las enfermedades; tratamientos, controles y prevención de cada una de las enfermedades transmitidas. Resolución de cuestionarios, situaciones problemas, análisis de imágenes. Corresponde a la unidad 11 del programa analítico.

TP N° 10: Perspectiva de género y salud: Género y sexo; sexualidad vs. diversidad de género; estereotipos y discriminación; propósitos formativos de ESI vinculados a la perspectiva de género, la educación y el género; la construcción social del género y el impacto social. Resolución de cuestionarios, análisis de imágenes. Corresponde a las unidades 12 y 13 del programa analítico.

TP N° 11: Saneamiento ambiental: Saneamiento, relación entre RSU y RSD, factores de exposición a enfermedades. Fitorremediación. Resolución de cuestionarios. Corresponde a la unidad 14 del programa analítico.



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES
Universidad Nacional de La Pampa

2026: a 50 años del golpe
cívico - militar de 1976.
NUNCA MÁS

ANEXO V

ASIGNATURA: Promoción de la Salud

CICLO LECTIVO: 2025 en adelante

ACTIVIDADES ESPECIALES QUE SE PREVEN

Se prevé realizar salidas de aplicación dentro de la ciudad de Santa Rosa.

ANEXO VI

ASIGNATURA: Promoción de la Salud

CICLO LECTIVO: 2025 en adelante

PROGRAMA DE EXAMEN

Corresponde al Programa Analítico.

ANEXO VII

ASIGNATURA: Promoción de la Salud

CICLO LECTIVO: 2025 en adelante

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Se plantean tres sistemas de aprobación de la cursada:

1.- APROBACIÓN POR PROMOCIÓN:

Concurrencia al 80% de asistencia a las clases teórico - prácticas y aprobación de los trabajos prácticos y participación de las actividades propuestas por la materia.

Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales (no recuperatorios), con nota igual o superior a 8 (ocho) puntos.

Realización y exposición de trabajo final, cuya elección será por parte del estudiantado, teniendo en cuenta lo tratado en cursada.

2.- APROBACIÓN CON EXAMEN FINAL ORAL:

Concurrencia al 60% de asistencia a las clases teórico - prácticas, aprobación de los trabajos prácticos y participación de las actividades propuestas por la materia. El requisito del 60% de asistencia a las clases teórico-prácticas para los estudiantes regulares garantiza que se apropien de los saberes previos desarrollados en clase. Esta base conceptual, construida mediante el debate y la reflexión, es fundamental para su posterior aplicación en los trabajos prácticos y en los talleres anuales que se dictan en diferentes colegios de la ciudad de Santa Rosa.

Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales o sus correspondientes recuperatorios y un examen integrador de uno de los dos exámenes desaprobados o sus correspondientes recuperatorios.

Aprobación de un examen final oral, en el cual los y las estudiantes, responderán preguntas referidas al programa analítico.

3.- APROBACIÓN POR EXAMEN FINAL LIBRE:

La asignatura podrá aprobarse mediante el régimen de examen libre, el que consistirá en una parte práctica que incluye los prácticos de gabinete y en caso de aprobarse, una parte teórica integradora. El examen libre también deberá aprobarse con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

Hoja de firmas